



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El 07 de septiembre de 2021, se publican la resolución CSJCAR21-282 del 6 de septiembre de 2021, *“Por medio de la cual se resuelven unos recursos de Reposición y/o Apelación interpuestos contra la Resolución No. CSJCAR21-151 del 24 de mayo de 2021, respecto del cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Nominado, Código 260615”*.

El citado acto administrativo, tiene un término de notificación de cinco días hábiles, es decir del **07 al 13 de septiembre de 2021**.

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO

Presidenta